



# AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y el Decreto 1377 de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012", el BANCO DE LA REPÚBLICA, identificado con el NIT 8600052167, informa que el tratamiento de los datos personales sobre los cuales actúa como responsable se efectúa conforme a los lineamientos generales sobre esta materia, disponibles en:

<http://www.banrep.gov.co/proteccion-datos-personales>, desde el 18 de junio de 2013.

Los datos personales proporcionados al BANCO DE LA REPÚBLICA serán objeto de tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) para la finalidad para la que fueron suministrados, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales y en la prestación de los servicios propios o conexos con sus funciones de banca central y banco de emisión, los servicios culturales, compraventa de metales preciosos, cambio de efectivo, así como con las actividades de análisis y estudios económicos, y las demás propias de su organización y funcionamiento.

El BANCO DE LA REPÚBLICA está comprometido con la seguridad y protección de los datos personales de que es responsable; en este sentido, sus sistemas de gestión para manejo de información cuentan con las certificaciones vigentes ISO 9001 e ISO/IEC 27001, esta última referida a la seguridad de la información. La conservación de los documentos e información se efectúa en los términos señalados en el artículo 55 de la Ley 31 de 1992.

Como titular de sus datos personales podrá acceder a estos, conocerlos, actualizarlos y rectificarlos; ser informado sobre su uso y la autorización con la que se cuenta para ello; presentar consultas y reclamos; revocar la autorización, o solicitar la supresión de sus datos, en los casos en que sea procedente. Todo esto podrá hacerse mediante el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), en su punto de atención presencial: Oficina principal, carrera 7 # 14-78; en su centro de atención telefónica: línea gratuita nacional 01 8000 911745, o por vía web:

<http://www.banrep.gov.co/atencion-ciudadano> (donde encontrará mayor información).